

D/ 1546



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19045687

Montevideo, 29 JUL 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, de la señora Inspectora de Seguridad Operacional, Rosanna Barú y otro, para participar del "Curso de actualización para Inspectores Gubernamentales de Servicios de Navegación Aérea (GSI ANS)", desde el 11 hasta el 17 de agosto de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en el citado curso, cuyo objetivo es actualizar a los Inspectores de los Reglamentos Latinoamericanos para los Servicios de Navegación Aérea, de manera de desarrollar un manejo eficiente y efectivo de la vigilancia de la seguridad operacional.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, a los Inspectores de Seguridad

2019-3-1-0045687

Operacional, Rosanna Barú y Daniel Burgos, para participar del "Curso de actualización para Inspectores Gubernamentales de Servicios de Navegación Aérea (GSI ANS)", desde el 11 hasta el 17 de agosto de 2019.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JOSE A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
DR. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DAICDIH  
SR/lc

  
Emb. Ariel Bergamino  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

